

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	324505
Número de orden de compra a modificar:	57844

Entidad compradora:	AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN
Nombre del solicitante:	Cindy Cervantes Arias
Proveedor:	Casalimpia S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-06-07 15:31:45

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-06-15	2022-11-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
54917	ARN - ASEO Y CAFETERÍA 2020-2022	CDP-170020	CDP	170020
54918	ARN - ASEO Y CAFETERÍA 2020-2022	VF-34920	VF	34920
64585	REAJUSTE SMLMV - IPC 2021	CDP-115921	CDP	115921
Nueva	ARN ADICION 2022	CDP-111422	CDP	111422

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R8 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	19.0	Mes	3296084.00	CDP-170020	62625596.00
2	ays03--R8 - Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo - 1	19.0	Mes	1050220.00	CDP-170020	19954180.00
3	ays03--R8 - Bienes de Aseo y Cafetería	1.0	Unidad	11908511.63	CDP-170020	11908511.63
4	ays03--R8 - Fumigación - 200	5.0	Metro Cuadrado	227200.00	CDP-170020	1136000.00
5	ays03--R8 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-170020	0.00
6	ays03--R8 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-170020	0.00
7	ays03--R8 - AIU	1.0	Unidad	975897.88	CDP-170020	975897.88
8	ays03--R8 - IVA	1.0	Unidad	1854205.46	CDP-170020	1854205.46
9	REAJUSTE SMLMV 2021	1.0	Unidad	1825448.00	CDP-115921	1825448.00
10	REAJUSTE IPC 2021	1.0	Unidad	140051.00	CDP-115921	140051.00

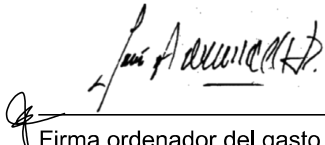
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	REAJUSTE SMMLV 2022	1.00	Unidad	2135534.50	CDP-111422	2135534.50
Nuevo	Nuevo	REAJUSTE IPC 2022	1.00	Unidad	216125.60	CDP-111422	216125.60
Nuevo	Nuevo	Operario de aseo y cafetería-2	5.50	Mes	3754979.64	CDP-111422	20652388.02

Nuevo	Nuevo	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico-1	5.50	Mes	1196436.35	CDP-111422	6580399.93
Nuevo	Nuevo	Fumigación-200	3.00	Metro Cuadrado	243832.14	CDP-111422	731496.42
Editado	3	ays03--R8 - Bienes de Aseo y Cafetería	1.00	Unidad	9026743.66	CDP-170020	9026743.66
Editado	8	ays03--R8 - IVA	1.00	Unidad	2375454.82	CDP-170020	2375454.82
Editado	7	ays03--R8 - AIU	1.00	Unidad	1250239.64	CDP-170020	1250239.64

Detalle o justificación de la aclaración

De acuerdo con la solicitud efectuada por el supervisor, se procede a modificar en lo pertinente la Orden de Compra, en cuanto a. 1. Adicionar recursos por concepto de reajustes de IPC y SMMLV por valor de \$2.419.858,25, 2. Prorrogar la orden de compra por 5.5 meses y en consecuencia adicionar recursos por valor de \$32.447.755,58 y 3. liberar recursos del ítem de Bienes de Aseo y Cafetería por un valor de \$6.637.846,21 por concepto de recursos no ejecutados en vigencia 2021.


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: Luis Alberto Donoso Rincón
 Documento: 79.579.860


 Firma de proveedor
 Nombre: JOHANNA MILENA ALFARO LEON
 Documento: 52.957.415

	FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-2

I. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO PRINCIPAL	
Contrato ARN	N° 1706 – AÑO 2020 – Orden de Compra No. 57844
Nombre Contratista	CASALIMPIA S.A.

II. TIPO DE SOLICITUD (MARQUE CON UNA X), puede ser más de un requerimiento					
1. Prórroga del plazo con adición en valor	X	Hasta (tiempo)	30 de Noviembre de 2022	Valor a adicionar	\$34.867.613,83
2. Prórroga del plazo sin adición valor		Hasta (tiempo)			
3. Adición en valor		Valor a adicionar			
4. Cambio lugar prestación		Desde (lugar de prestación actual)		Hacia(lugar de prestación solicitado)	
5. Suspensión		Desde (Fecha que inicia la suspensión)		Hasta (Fecha que finaliza la suspensión)	
6. Terminación Anticipada		Fecha final de prestación del servicio (inclusive)			
7. Ampliación, aclaración o modificación de obligaciones					
8. Otras	X	Indique: Adición Prorroga e incremento IPC-SALARIOS y Liberación de Recursos saldo vigencia 2021 \$6.637.846,21			

III. JUSTIFICACIÓN DEL TRÁMITE CONTRACTUAL SOLICITADO
El 4 de noviembre de 2020 la Agencia para la Reincorporación y la Normalización suscribió a través del Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería No. CCE-972-AMP-2019, la Orden de Compra No. 57844 de 2020 (Contrato No. 1706 de 2020) con la empresa CASALIMPIA S.A., cuyo vencimiento es el 15 de junio de 2022, por valor de \$99.147.133,72 incluido IVA y AIU (valor registrado se aproxima a siguiente peso \$99.147.134,00) discriminados así:

	FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-2

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 170020 ays03--R8 - Operario de aseo y cafetería VF 34920 Tiempo Completo - 2	19.0	Mes	3.296.084,00	62.625.596,00
2	CDP 170020 ays03--R8 - Operario de mantenimiento MT VF 34920 Medio Tiempo - 1	19.0	Mes	1.050.220,00	19.954.180,00
3	CDP 170020 ays03--R8 - Bienes de Aseo y Cafetería VF 34920	19.0	Unidad	665.111,77	12.637.123,63
4	CDP 170020 ays03--R8 - Fumigación - 200 VF 34920	5.0	Metro Cuadrado	227.200,00	1.136.000,00
5	CDP 170020 ays03--R8 - Recargo por Trabajo nocturno, VF 34920 extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0,00	0,00
6	CDP 170020 ays03--R8 - Recargo por dotación especial VF 34920	1.0	Unidad	0,00	0,00
7	CDP 170020 ays03--R8 - AIU VF 34920	1.0	Unidad	963.529,00	963.529,00
8	CDP 170020 ays03--R8 - IVA VF 34920	1.0	Unidad	1.830.705,09	1.830.705,09
					99.147.133,72 COP

A la presente orden de compra el 27 de abril de 2021 se le realizó modificatorio No. 1 por incremento de IPC y Salarios de la vigencia 2021 por un valor de \$2.022.498, y al mismo tiempo la liberación de recursos no ejecutados en vigencia 2020 por un valor de \$749.741,75, quedando la orden de compra de la siguiente manera:

ITEM	ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	VALOR ACTUAL
1	ays03--R8 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	19.00	Mes	3.296.084,00	62.625.596,00
2	ays03--R8 - Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo - 1	19.00	Mes	1.050.220,00	19.954.180,00
3	ays03--R8 - Bienes de Aseo y Cafetería	1.00	Unidad	11.908.511,63	11.908.511,63
4	ays03--R8 - Fumigación - 200	5.00	Metro Cuadrado	227.200,00	1.136.000,00

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

	FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL		CÓDIGO: BS-F-01
			FECHA 2017-07-06 VERSIÓN V-2

5	ays03--R8 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.00	Unidad	0	0
6	ays03--R8 - Recargo por dotación especial	1.00	Unidad	0	0
7	ays03--R8 - AIU	1.00	Unidad	975.897,88	975.897,88
8	ays03--R8 - IVA	1.00	Unidad	1.854.205,46	1.854.205,46
9	REAJUSTE SMLMV 2021	1.00	Unidad	1.825.448,00	1.825.448,00
10	REAJUSTE IPC 2021	1.00	Unidad	140.051,00	140.051,00
				Total	100.419.889,97

El 17 de enero de 2022, Colombia Compra Eficiente expidió dos comunicados en los que indica que: i. El aumento autorizado a los precios de servicio de personal (Operarios y Coordinador) por concepto de SMLMV para la vigencia 2022 es del 10,07%; ii. El aumento autorizado a los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los servicios especiales (Bienes de aseo y cafetería, fumigación, jardinería) por concepto de IPC para la vigencia 2022 es del 5,62%.

Como consecuencia de lo anterior, se hace necesario aplicar dicho incremento en la orden de compra No. 57844 de 2020 (Contrato No. 1706 de 2020) discriminado así:

		2022*	INCREMENTO SMLLV (3,5%+10,07%)**
SMLLV	Operario de aseo y cafetería tiempo completo	\$11.536.294	\$1.565.475,09
	Operario de mantenimiento medio tiempo	\$4.200.880	\$570.059,41
	SUBTOTAL	\$15.737.174	\$2.135.534,50
	IVA		\$40.575,16
	AIU		\$21.355,34
	TOTAL		\$2.197.465,00

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

	FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-2

		2022*	INCREMENTO IPC (1,61%+5,62%)**
IPC	Bienes de aseo y cafetería	\$2.660.447	\$192.350,32
	Fumigación	\$328.842	\$23.775,28
	SUBTOTAL	2.989.289	\$216.125,60
	IVA		\$4.106,39
	AIU		\$2.161,26
	TOTAL		\$222.393,25
		VALOR TOTAL ADICIONAR	\$2.419.858,25

* Considerando la pandemia provocada por el Covid-19 que generó que los contratistas y funcionarios realizaran trabajo en casa, lo que generó un ahorro en los insumos de aseo y cafetería, por lo cual el valor a adicionar se estimó con base en los ahorros obtenidos y los insumos requeridos por la entidad.

** Considerando que la proyección de costos para la vigencia 2022, de la presente orden de compra se realizó con valores de la vigencia 2020 se requiere aplicar los ajustes por concepto de IPC y SMMMLV correspondiente a vigencia 2021 y 2022.

Igualmente se requiere adicionar el valor de \$32.447.755,58 y prorrogar hasta el 30 de noviembre la presente orden de compra, teniendo en cuenta que se debe dar continuidad del servicio

ARTICULO	TIEMPO	UNIDAD	PRECIO	TOTAL
Operario de aseo y cafetería-2	5,5	Mes	\$3.754.979,64	\$ 20.652.388,02
Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico-1	5,5	Mes	\$1.196.436,35	\$ 6.580.399,93
Bienes de aseo y cafetería	1	Unidad	\$ 3.569.005,80	\$ 3.569.005,80
Fumigación-200	3	Metro Cuadrado	\$ 243.832,14	\$ 731.496,42

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-2

				\$ 31.533.290,17
IVA				\$599.132,51
AIU				\$315.332,90
			TOTAL	\$32.447.755,58

Igualmente se solicita la liberación de \$6.637.846,21 por concepto de recursos no ejecutados en vigencia 2021 (los cuales presupuestalmente se solicitaron liberación de acuerdo con el formato GF-F-23 "Liberación de Recursos Presupuestales y/o Constitución Reserva, remitido al Grupo de Presupuesto mediante MEM22-000451 el 14 de enero de 2022), de los siguientes ítems:

ITEM	LIBERAR
Operario de aseo y cafetería tiempo completo	\$0
Operario de mantenimiento medio tiempo	\$0
Bienes de aseo y cafetería	\$6.450.773,77
Fumigación	\$0
SUBTOTAL	\$6.450.773,77
IVA	\$122.564,70
AIU	\$64.507,74
TOTAL	\$6.637.846,21

De acuerdo con lo anterior la orden de compra quedaría de la siguiente manera:

ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	VALOR ACTUAL
ays03--R8 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	19.00	Mes	\$3.296.084,00	\$62.625.596,00
ays03--R8 - Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo - 1	19.00	Mes	\$1.050.220,00	\$19.954.180,00
ays03--R8 - Bienes de Aseo y Cafetería	1.00	Unidad	\$9.026.743,66	\$9.026.743,66
ays03--R8 - Fumigación - 200	5.00	Metro Cuadrado	\$227.200,00	\$1.136.000,00
ays03--R8 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.00	Unidad	\$0,00	\$0,00
ays03--R8 - Recargo por dotación especial	1.00	Unidad	\$0,00	\$0,00
ays03--R8 - AIU	1.00	Unidad	\$1.250.239,64	\$1.250.239,64
ays03--R8 - IVA	1.00	Unidad	\$2.375.454,82	\$2.375.454,82
REAJUSTE SMLMV 2021	1.00	Unidad	\$1.825.448,00	\$1.825.448,00

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-2

REAJUSTE IPC 2021	1.00	Unidad	\$140.051,00	\$140.051,00
ays03--R8 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	5.5	Mes	\$3.754.979,64	\$20.652.388,02
ays03--R8 - Operario de mantenimiento MT Medio Tiempo - 1	5.5	Mes	\$1.196.436,35	\$6.580.399,93
ays03--R8 - Fumigación - 200	3.00	Metro Cuadrado	\$243.832,14	\$731.496,42
REAJUSTE SMLMV 2022	1.00	Unidad	\$2.135.534,50	\$2.135.534,50
REAJUSTE IPC -2022	1.00	Unidad	\$216.125,60	\$216.125,60
			Total	\$128.649.657,59

Teniendo en cuenta lo anterior, el valor total de la orden de compra asciende a la suma de \$128.649.657,59

Se anexa adición a CDP No. 11422 que ampara la presente solicitud.

IV. Fecha de Solicitud	04 de junio de 2022
-------------------------------	---------------------

SUPERVISOR DEL CONTRATO

 Roberto Enrique Menjura Camacho Coordinador Grupo de Gestión Administrativa Supervisor	
--	--

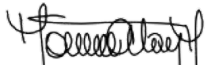
"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

**Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante**

Usuario Solicitante: MHImrojas
Unidad ó Subunidad: 02-12-00
Ejecutora Solicitante: LUZ MARY ROJAS RAMIREZ
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN
Fecha y Hora Sistema: 2022-03-30-8:20 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Numero:	111422	Fecha Registro:	2022-01-04	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-12-00 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	28.700.486,00	Valor Total Operaciones:	34.867.613,84		Valor Actual.:	63.568.099,84	Saldo x Comprometer:	34.867.613,84	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	111422	Fecha Registro:	2022-01-04	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
02-12-00 AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS	A-03-03-01-001 FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ: PROGRAMA DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA	Nación	10	CSF						
					2022-03-30	28.700.486,00	34.867.613,84			
					Total:	28.700.486,00	34.867.613,84	63.568.099,84	34.867.613,84	0,00
Objeto:	Vig. Fut. 34920 O.C. 57844 C.C.E.- Contratar el Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento para los GT y/o PA de la ARN ubicados en: REGION 8 (YOPAL)									


Firma mecánica (Resolución ARN 0884 de 2020)

MÓNICA YOLANDA ALAYON MADERO
Coordinadora Grupo Presupuesto ARN